ESCRITURA NUMERO CERO SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO



CORRAL & ROSALES

NO ROSALES RAMOS
ROSALES KURI
ROSALES RAMOS
ROSALES ROSALES RAMOS
ROSALES ROSALES RAMOS
ROSALES ROSALES RAMOS
ROSALES ROSALES ROSALES RAMOS
ROSALES ROSALES ROSALES RAMOS
ROSALES ROSALES RAMOS
ROSALES ROSALES RAMOS
ROSALES ROSALES ROSALES RAMOS
ROSALES ROSALES RAMOS
ROSALES ROSALES ROSALES RAMOS
ROSALES ROSALES RAMOS
ROSALES ROSALES RAMOS
ROSALES

27 NOV 2009
Di 3 capien

ROBLES 653 Y AV. AMAZONAS
EDIFICIO PROINCO CALISTO, PISO 12
CASILLA 17-03-176
TELEF . (593-2) 254-4144, 256-1706, 256-1707
250-3741, 250-3742, 256-3078
TELEFAX: (593-2) 250-3743, 254-4246
E-MAIL: INFO@CORRALROSALES.COM
ROSALES@ATTGLOBAL.NET
WWW.CORRALROSALES COM
QUITO-ECUADOR

Quito, 25 de noviembre de 2009

Doctor Sebastian Valdivieso NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO Ciudad.-

Quum Munico

Señor Notario:

Solicito a Usted se protocolice el poder de la compañía INVERSIONES VALLECILLA Y MARTINEZ & CIA SCA., a favor de Xavier Rosales.

Atentamente,

Corral & Rosales

Dr. Milton Carrera Proaño Abogado. MAT. 5634 C.A.P

1 Moster

ORRAL & ROSALES

POWER-OF-ATTORNEY

INVERSIONES VALLECILLA Y MARTINEZ & CIA S.C.A, (the "Company"), an entity organized and existing under the laws of COLOMBIA with main offices at CALL VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA hereby grants a sufficient power-of-attorney, as required by law, in favor of XAVIER ROSALES KURI so that he/she, on the Company's behalf and in its representation, may answer complaints and fulfill obligations relating to the Company's capacity as member or shareholder in entities incorporated under the laws of the Republic of Ecuador, as determined under article 6 of the Law on Companies of Ecuador. The attorney in fact shall also have the power to certify the shareholding structure of the Company.

The said attorney is authorized to substitute or assign the present power-of-attorney.

Given and signed at Bogotá D.C septembre 15th of 2009

(signature/firma)
By/Por CARLOS VALLECILLA BORRERO

Occupation/Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

PODER

INVERSIONES VALLECILLA Y MARTINEZ & CIA S.C.A (la "Compañía"), una sociedad organizada y existente bajo las leyes de COLOMBIA con domicilio principal en CALI, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA por este instrumento otorga poder suficiente cual en derecho se requiere, a favor de XAVIER ROSALES KURI para que en su nombre y representación, pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de socia o accionista de sociedades constituídas bajo las leyes de la República del Ecuador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador. Podrá también certificar la estructura accionaria de la Compañía

El apoderado está facultado para sustituir o delegar el presente poder.

Dado y firmado en Bogotá D.C el 15 de septiembre de 2009





Lack, Ve In

LE SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL GIALGILO DE CALI

- De Maring The

CERTIFICA

All a of anticina deci

milia so is com

anundida ro

15.5TY 2009

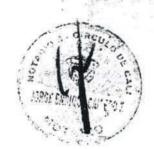
Certifies que al NOTA 10

Se extratable de comente

so extratable de comente

en en

CON THE CA



8

TARIA VIGI acuerdo co lat. 18 de en documento 2 E

SEBASTIA N (



REPUBLICA DE COLOMBIA

El presente documento público (This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:

ORTEGA PEDROZA TERESA DE JESUS

(Has been signed by A été signé par:)

Actuando en calidad de:

DIRECTOR DE GESTION NOTARIAL

(Acting in the capacity of - Agissant en qualité de)

Lieva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

(Bears the scal/stamp of . Est revetu du sceau de / timbre de.)

Certificado (Certified - Attesté)

En: (AI - A)

BOGOTA D.C.

EI:

9/25/2009

(Under Number - Sous le numéro)

(On: - Lc)

APOSTILLA Y LEGALIZACIONES Por:

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia

- Par. Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie

No:

AJJZ103255454

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

MARIA DULFAY VIRACACHA HERNANDEZ

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

Location: Bogotá - Colombia

Nombre del Titular: CARLOS VALLECILLA BORRERO

(Name of the holder of document - Nom du titulaire)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL

(Type of document - Type du document)

Número de hojas apostilladas:

(Number of pages - Nombre de pages)

992510366812907

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site: L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant

www.cancilleria.gov.co/apostilla

VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO Mo con la facultad prevista en el numeral ! de la Ley Notarial, doy fe que las copias fojas anteceden son iguales los presentados ante mi

6 NOV 2009

AN VALDIVIESO CUEVA TARIO



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Milton Carrera QUITO-ECU/
Proaño., con matricula profesional número cinco mil seiscientos treinta y
cuatro del Colegio de Abogados de Pichineha, en esta fecha y en (03)
fojas útiles, incluida la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras
Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, La
Copia Certificada de Poder otorgado por la Compañía INVERSIONES
VALLECILLA Y MARTINEZ & CIA SCA a favor de XAVIER
ROSALES KURI, con su respectiva apostilla y traducción, que antecede.Ouito a, veintisiete de noviembre del dos mil nueve.-

Dr. Seas recon Tracacosco Carros MOYARIC VIGESIMO CUARTO GUITO



Se protocolizó ante el doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto, del cantón Quito, el veintisiete de noviembre de dos mil nueve, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo, y en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA de la Protocolización del PODER otorgado por la compañía INVERSIONES VALLECILLA Y MARTINEZ & CIA. SCA, a favor de XAVIER ROSALES, debidamente sellada y firmada en Quito, a siete de octubre de dos mil once.-

C.Q.

ES FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA de lo cumento que antecede, constante en fojar presentado ante la suscrita Notaría. En Quito, hoy día

Quito, a

Dra. Ana Julia Solis Chávez

